



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32236

14/01/2021

80893

AUTOR/A: RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Programa RENOVE se diseñó como un programa global de renovación del parque, cuyo objetivo era la sustitución de los vehículos más antiguos por modelos más limpios y más seguros, al tiempo que incorporaba criterios ambientales (mayores eficiencias, menores emisiones) y sociales.

Con este punto de partida, se desarrolló un Programa con un enfoque de neutralidad tecnológica. Eran subvencionables vehículos de todas las categorías de ayuda (desde motocicletas a grandes camiones) y de todas las tecnologías disponibles (desde combustión -diésel y gasolina- a hidrógeno).

Así, el enfoque del Programa era muy amplio, y pretendía incentivar al ciudadano a la renovación de su vehículo por aquel que más se ajustara a sus necesidades de transporte y a su capacidad económica. Por todo ello, las cuantías de ayuda definidas eran proporcionales, en términos generales, al coste medio de un vehículo de cada categoría y tecnología de propulsión.

Madrid, 16 de febrero de 2021